MUNICIPALIDAD DE LA PAZ

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

La Paz - Itapúa - Paraguay

ADENDA Nº 01/2020

En La Ciudad de La Paz, Departamento de Itapúa, República del Paraguay, a los 17 días del mes de Noviembre del 2020 se deja constancia de aclaración sobre el llamado a Contratación Directa para la REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA CAMIONETA DE LA INSTITUCIÓN MUNICIPAL, el cual se halla debidamente publicado en el Portal de contrataciones Públicas con ID Nº 387.455.

La Modificación a tener en cuenta referente al llamado arriba mencionado es:

DONDE DICE

h) Capacidad técnica

Con el objetivo de calificar la capacidad técnica del oferente, se considerarán los siguientes índices:

Infraestructura: contar con un taller habilitado en el distrito de La Paz, dentro del radio de 3 km a la redonda del Palacete Municipal.

DEBE DECIR:

h) Capacidad técnica

Con el objetivo de calificar la capacidad técnica del oferente, se considerarán los siguientes índices:

Infraestructura: contar con un taller habilitado dentro del radio de 20 km a la redonda del Palacete Municipal.

Esto obedece al costo que implicaría el traslado del vehículo.

Sin nada más que agregar se da por culminado los cambios

MUNICIPALIDAD DE LA PAZ U.O.C

Lic. Elida V. Brizuela B.
Encargada U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE LA PAZ INTENDENTE

Mgtr. Blanca M. Chávez
Intendente Municipal